

# ESTUDIOS SOBRE INDUMENTARIA ESPAÑOLA en la época de los Austrias

• • •

MIGUEL HERRERO GARCÍA



# Estudios sobre indumentaria española en la época de los Austrias

MIGUEL HERRERO GARCÍA





Miguel Herrero García en 1930.



# I. Indumentaria masculina

Página anterior: Capa española de damasco y raso. Hacia 1590-1610.  
Seda, 89,22 cm de largo, 33 cm de ancho. Los Angeles County Museum.

## ROPA INTERIOR

### Calzoncillos

Como es lógico, esta prenda de la ropa interior suena poco en los documentos que manejamos para esta obra. Sin embargo, es indudable que existían, aunque no siempre con este nombre. El texto del doctor Suárez de Figueroa es definitivo: «La camisa, calzoncillos y escarpines solicitan limpieza»<sup>1</sup>. Son las tres piezas que estaban en contacto con la piel.

Tres pasajes de Castillo Solórzano nos abonan la existencia de los calzoncillos, tal como ahora mismo los entendemos:

Estaban todos despojados de sus vestidos, salvo de las camisas y calzoncillos de lienzo<sup>2</sup>.

Desnudándose de sus vestidos, hasta quedar en camisa y calzoncillos de Holanda [...]»<sup>3</sup>.

A los hombres les mandaron desnudarse sus vestidos, [...] hasta quedarse en jubones y calzoncillos de lienzo<sup>4</sup>.

Los documentos no dejan mentir a la literatura. Un inventario de 1656 incluye «Ítem más cinco pares de calzoncillos, los dos nuevos y los tres viejos» e «Ítem más cuatro pares de calzoncillos, los dos nuevos y los otros dos viejos» (0-78).

Decíamos que no siempre se llamaron los calzoncillos con este nombre, porque en dos textos históricos de idéntica significación que los del novelista citado se llaman *valoncillos* o *valones*. Helos aquí: «Mandó que me desnudasen y dejasen con sólo los valoncillos de lienzo» y «Se desnudó hasta quedarse en valones de lienzo»<sup>5</sup>.

Por las tres citas de Castillo Solórzano advertimos que lo más corriente era usar los calzoncillos de lienzo, aunque no escaseaban los de holanda. Pero como siempre han existido extravagantes, no faltaron de seda y de colores. De 1620 son estos dos modelos: «Unos calzoncillos de tafetán carmesí rosados» (0-74) y «Unos calzoncillos de tafetán carmesí rotos» (0-90).

Otro inventario de 1614 nos descubre una particularidad propia de la época. Los calzoncillos de invierno diferían de los de verano: aquéllos eran «a dos lienzos» o de tela doble, para más abrigo: «Cuatro pares de calzones de lienzo, para invierno y a dos lienzos, los unos cortados por medio para con calzas»; «Cuatro calzones de holanda, los dos a dos lienzos, los otros dos para de verano» (0-77).

También en la hechura nos descubre este documento un detalle desconocido: los calzoncillos que se ponían con calzas eran abiertos y rajados por detrás. Todavía otra



1. Camisa galana novial masculina o camisón.  
Salamanca, finales del siglo XVI. Lino y seda,  
121 x 75 cm (ancho del telar). Madrid,  
Instituto Valencia de Don Juan.

cosa sabemos de la hechura de aquellos calzoncillos antiguos. Un inventario de 1624 incluye estas dos partidas: «Ítem tres pares de calzoncillos con sus medias de colores de seda» e «Ítem otros dos pares de calzoncillos con sus pares de medias de seda negra» (0-52).

Lo cual quiere decir que los calzoncillos hacían juego con las medias y, por tanto, que llegaban hasta ellas. Este detalle de la largura de los calzoncillos, que hoy nos resulta tan antiestética, está comprobado por un pasaje de Francisco Santos relativo a los mocitos jacarandosos del pueblo madrileño que después se llamaron chisperos. Ellos solían llevar desabrochadas las bocas de los calzones, «dejando ver los calzoncillos». ¡Oh el tipismo aragonés, qué antecedente tan castellano tiene en este detalle!

Ya que hemos dicho que la generalidad de los hombres dormían con la camisa puesta, añadiremos que los calzoncillos parece que se los quitaban: «no hallé los calzoncillos y en camisa y puestas las chinelas», dice un caballero sobresaltado en el lecho<sup>6</sup>.

Veamos, por último, cómo se ponían los calzoncillos, al levantarse del lecho, aquellos antepasados nuestros. Es Calderón quien nos hace ver cómo se viste un hombre de su época:

Saca una pierna y por un  
calzón de lienzo la entra;  
y después de haberla puesto  
su escarpín y su calceta  
y su media y su zapato  
y su liga, a la tarea  
de calceta, de escarpín,  
de liga, zapato y media  
y calzón sacrificada,  
vuelve a sacar otra pierna<sup>7</sup>.





53. Juan Carreño de Miranda, *Doña Inés de Zúñiga, condesa de Monterrey*. 1660-1670.  
Óleo sobre lienzo, 199 x 155 cm. Madrid, Fundación Lázaro Galdiano.



Una camisa de holanda, con el pecho labrado, de seda negra cortado, tasada en ocho reales.

Otra de la misma manera con puntas de Flandes, ocho reales. (0-93)

Tres camisas de holanda con puntas de cadeneta a veinte reales. (0-59)

Seis camisas de holanda, altas, de mi señora, tasadas a veinticinco reales cada una. (0-93)

Veinte y cuatro camisas de mujer de holanda, llanas, en dos mil ciento doce reales. (0-68)

Veinte y dos camisas labradas de seda negra, de holanda, fina, de mujer, tasadas cada una a ciento y cincuenta reales, que todo monta tres mil y trescientos reales.

Más otra camisa bordada de seda negra y encarnada con puntas de lo mismo, tasada en trescientos reales. Más dos camisas de holanda bordadas de oro y seda a trescientos y cincuenta reales, cada una, y montan setecientos reales. (0-60)

Ahora no parecerá exageración la frase de Francisco Santos: «Me dio cien reales para dos camisas»<sup>28</sup>.

### *Uso*

Sobre la periodicidad de mudarse la camisa existen ideas erróneas, basadas tal vez en la conseja que corre del voto o promesa de Isabel la Católica de no mudarse de camisa hasta que no tomase Granada. Nada de esto es exacto. Los textos de la época no dejan lugar a duda de que la camisa se mudaba semanalmente:

Tirso, en dos de sus comedias, hace constar la costumbre general, que responde a la clase general, al vulgo, de mudar la camisa todas las semanas. He aquí un texto:

No importa; otra ley me avisa  
que fuera cosa bien sana  
el mudar como camisa  
la mujer cada semana<sup>29</sup>.

Y otro texto confirmativo del *Romancero*: «Viene el disanto, múdase camisa»<sup>30</sup>. Con este testimonio consueña el refrán que dice: «Quien no tiene más que una camisa, cada sábado tiene mal día»<sup>31</sup>. Alude al trabajo de lavarla cada sábado.

Había, no obstante, sus excepciones. Una, la de las que se mudaban de camisa diariamente, de lo que da fe un texto de Rojas Zorrilla:

Mi ama quiere imitar,  
el común estilo, haciendo  
como todas las demás;

que galanes y camisas  
siete se han de remudar  
cada semana<sup>32</sup>.

Otra excepción, la de los desaseados por naturaleza, que también los había. De éstos hablan estos versos: «Oíd, amantes al uso, / camisas azafranadas»<sup>33</sup>. Y tercera excepción, la que imponían a las mujeres las erróneas ideas de la época. De ello habla Covarrubias explicando el significado de una frase: «Estar la mujer con su camisa significa estar con su regla o menstuo, porque no la ha de mudar hasta que se le haya acabado la purgación; y las que por muy limpias lo han hecho, les ha costado caro, y a muchas, la vida».

Aparte de errores semejantes, hay una porción de refranes que prueban el predicamento del que gozaba el aseo de la camisa. Gonzalo Correas nos ha transmitido algunos: «Camisa y toca negra, no sacan ánima de pena» o «La mujer de Alcorisa, trapo en el cuello y no en la camisa».

## **Camisa de dormir**

Tenía, finalmente, la camisa un uso especial: servir de camisón de dormir. Se la denominaba *camisa de noche*. Lo demuestran hartos las que figuraban en el ajuar de Ana de Austria: «Seis docenas de camisas labradas de diversas labores, de la dicha holanda, los cuellos y botas-mangas, de seda negra. Las cuatro docenas, media para de día, y la docena y media, altas, con valonas y vueltas a las manos, para de noche, de diferentes labores» (véase nota 72).

Sobre este punto véase *almilla*.

## **Camisola**

«Camisola, nombre diminutivo. Éstas suelen ser labradas, y no tienen más que mangas anchas y pecho». Esta es la definición del *Tesoro*, de Covarrubias (ed. 1674). El diccionario primero publicado por la Academia (1729) da esta otra: «Camisola, la camisa corta y delgada, que hoy se pone sobre la almilla, para no dormir con ella; la cual tiene mangas anchas, y pegados unos puños de muselina, cambray o encajes; y también en la abertura del pecho tiene otros encajes o tiras de lienzo con que se guarnece. Es voz francesa modernamente introducida». Creemos que este adverbio *modernamente* es bastante impreciso.



85. Juan Pantoja de la Cruz, *Juana I de Castilla*. 1607.  
Óleo sobre lienzo, 122 x 103 cm. Madrid, Instituto Valencia de Don Juan.



El brial, que en el siglo XVII había quedado para vestido de aldeanas, había sido en el siglo XV y en siglos anteriores prenda de aristócratas y reinas (fig. 86). Entre las ropas de la duquesa de Alburquerque se inventaría lo siguiente:

Dos varas e cuarta de terciopelo negro, de un brial, que fue contado a 1000 maravedís la vara, del cual se fizo el paño para la sobretumba de Sant Leonardo, 2.250 maravedís.

Más un brial de brocado pardillo raso, que se fizo una casulla para San Leonardo e un mantillo para la imagen de Nuestra Señora del Almedilla, e estola e amito, 59.780 maravedís.

Un brial de carmesí, terciopelo enforrado en bocarán negro.

Un brial de terciopelo carmesí morado con guarnición de raso blanco. (0-102)

Todo esto había pasado a la historia. El brial había sido sustituido por la saboyana entre las gentes de tono, y sólo entre las aldeanas existía aún a últimos del siglo XVI y comienzos del XVII. Aparte del caso citado de la desenvuelta leonesa, que corresponde al reinado de Felipe II, no hallo más mención del brial que esto de Tirso:

Trueca galas cortesanias  
por las sayas aldeanas,  
cofia, brial y sayuelo<sup>274</sup>.

A este brial villanesco le había salido por detrás su capuchilla; si no a todos, al menos era forma de brial característica de Medina, aunque se llevaba a muchas leguas alrededor. En León oímos decir a la pícara Justina que ella llevaba «mi capillo a lo Medinés, que parecía monje de la cogujada»<sup>275</sup>.

### *Inventarios*

1643

Más otro brial bordado de hilo azul en ciento y cincuenta reales.

Más otro bordado de seda rosada con puntas de lo mismo tasado en doscientos y cincuenta reales.

Más otro brial labrado de seda dorada y puntas de lo mismo tasado en doscientos y ochenta reales.

Más un brial de Cambray gordo con cuatro deshilados de pita por abajo grandes y puntas de pita en trescientos reales.

Más otro brial de lo mismo cambray labrado para debajo de dibujo de seda rosada y puntas de lo propio tasado en doscientos y cincuenta reales. (0-60)



86. Brial de doña Leonor de Castilla. Después de 1244. Seda con bordados en seda e hilo de oro, 197 cm de largo. Burgos, Museo de Telas Medievales Santa María la Real de las Huelgas.

## Ropilla

Era la prenda femenina de busto, equivalente a la moderna chaquetilla y que debe distinguirse de la prenda masculina del mismo nombre, estudiada antes. Su uso prevaleció al desaparecer las sayas, cuyo complemento natural era el cuerpo. Por eso la ropilla es más propia del XVII que del siglo anterior. También se puede establecer una distinción entre las clases sociales que usaban esta prenda y las que usaban el sayuelo. La ropilla es propia de la corte; el sayuelo, de la aldea. De 1593 conocemos este único ejemplar: «Una ropilla de burato, con ribetes de lo mismo, viejo; está muy traída» (0-81-a).

La ropilla femenina del siglo XVII fue moda estrecharla de hombros, de espaldas y de mangas de tal forma que el cuerpo quedaba comprimido y los brazos inmóviles. Zabaleta describe así un cuerpo de estos: «Ahora entra una ropa hecha de líneas casi invisibles, un triangulito por espalda, una cinta por cola, dos circulitos por brahones y dos castañas por mangas»<sup>276</sup>.

A esta moda se refería indudablemente Madame D'Aulnoy cuando, al vestirse por primera vez a la española, decía: «No puedo imaginar traje más molesto. Hay que tener los hombros tan apretados que hacen daño; no pueden levantarse los brazos y apenas pueden entrar las mangas del cuerpo»<sup>277</sup>.

## Basquiña

«Llamábase basquiña a lo que también se dijo saya y hoy nombramos falda. Se ponía según Covarrubias, encima de los guardapiés y demás ropa»<sup>278</sup>.

Podía creerse, y así lo ha entendido alguien, que aquella saya sin cuerpo ni mangas que cubría desde la cintura hasta los pies había llegado a independizarse con el tiempo y a constituir la basquiña. No es así. La saya tuvo siempre su falda de corte propio, análoga a lo que ahora llamamos *falda al bies*, es decir, sin pliegues en la cintura, mientras que la basquiña se caracteriza precisamente por ser falda de muchos pliegues. Así la define el *Diccionario de Autoridades*: «Ropa o saya que traen las mujeres desde la cintura al suelo, con sus pliegues que, hechos en la parte superior, forman la cintura y por la parte inferior tiene mucho vuelo. Pónese encima de los guardapiés y demás ropa, y algunas tienen por detrás falda que arrastra» (fig. 87).

De aquí que, para correr, tuvieran las señoras que recogérselas con las manos. Ejemplo: «Afligida con la muerte de mi amante, sólo tomé por remedio dejar los chapines y con las basquiñas en la mano, a todo correr, irme a casa [...]»<sup>279</sup>. Lo que yo no he encontrado nunca, con perdón del diccionario y de sus autoridades, son basquiñas con cola o «falda que arrastra».



87. Francisco de Zurbarán, *Santa Úrsula*. 1635-1640.  
Óleo sobre lienzo, 171 x 105 cm. Génova, Galleria di Palazzo Bianco.